

Vocal Secretaria: Doña Aurora Cano Ledesma, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante; don Felipe Maíllo Salgado, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña M. del Dulce Arcas Campoy, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

4. Número de plazas: Una. Número: 685. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Daniel Villalba Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José María Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Aquilino Aguirre Sada, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Guarnizo García, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Ramón Oreja Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Enrique Castello Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Marcial López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 25 de marzo de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

10320 RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º de Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 25 de marzo de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

(Concurso número 37)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Pilar Escudero García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Adela Méndez Orti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Guillén del Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña Emilia Fernández García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel del Campo del Campo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar López González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Lorenzo Moreno Barahona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaime I, y doña Eloisa Fernández Bustillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

10321 RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 15 de diciembre de 1992, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1993, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 2787, Comisión número 290, Comisión titular, donde dice: Vocales: «Juan Antonio González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Julio Antonio González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo».

Alicante, 29 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

10322 RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de varias plazas docentes convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1992.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de varias plazas docentes, convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

Cuerpo: Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

TEU-763. Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: don Luis Humet Coderch, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Martínez Barrios, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.